

Decreto No. 1472, que designa Cónsul Honorario de la República en Palma de Mallorca, Islas Baleares, al Sr. Antonio Márques D.
(G. O. No. 8891, del 16 de Septiembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1472

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Antonio Márquez Delgado queda designado Cónsul General Honorario de la República en Palma de Mallorca, Islas Baleares.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1473, que otorga exequátur para ejercer sus respectivas profesiones a varios graduados de la U.A.S.D.
(G. O. No. 8891, del 16 de Septiembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1473

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento de Pasantía Hospitalaria para los

Médicos recién graduados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo N° 1953, del 6 de agosto de 1956;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur a los Doctores Dimas Felipe D'Meza Chávez, Alfonso Alonso Fermín, Aiba Juana Soriano Mateo y Rita Castillo de Guerrero, para que puedan ejercer la profesión de Médico; y al Doctor Luis Ernesto Puella Villegas, para que pueda ejercer la profesión de Veterinario, en todo el territorio de la República, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1474, que nombra a los Sres. Dr. Enrique de Marchena y Pedro B. Purcell Peña, Embajador Encargado del Departamento de Política Exterior y Embajador Encargado de la División de Asuntos Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, respectivamente.

(G. O. No. 8891, del 16 de Septiembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1171

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Enrique de Marchena queda nombrado Em